



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 FEB. 2009

RES. H. N° 049-09

EXPTE. N° 4624/08

VISTO:

Las Res. H.N° 1298/08, por la cual se designa Auxiliar Docente de Segunda Categoría a la alumna Olga Miriam Jesús Tárraga, estudiante de la Facultad de Humanidades en cátedra de Didáctica II, de la Carrera de Ciencias de la Educación, periodo lectivo 2008; y

CONSIDERANDO:

Que La Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, a pedido de docente responsable de la asignatura solicita prórroga de designación, considerando necesaria su presencia en las funciones que desempeña;

Que la Dirección Contable informa que se cuenta con las economías necesarias para cubrir el financiamiento de dicha prórroga;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTICULO 1°.- TENER por otorgada la prórroga de designación en el cargo de Auxiliar Docente de 2ª Categoría a la alumna Olga Miriam Jesús Tárraga DNI: 31.713.412, en la asignatura Didáctica II, a partir del 1º enero y hasta el 29 de setiembre de 2.009.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la estudiante interesada y remitir copia a Departamento Alumnos, División General de Personal, Tesorería General, División de Personal de la Facultad, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

001-09


Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNÁNDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Mg. MARÍA ANGELO AGUILAR
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.